



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.988/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2014 FREDDY DIAZ ALVAREZ Y ACUMULA DIAS AÑO 2014 PARA AÑO 2015.

LAJA, 16 de diciembre de 2014.

VISTOS:

1. La solicitud de feriado legal año 2014 presentada por FREDDY DIAZ ALVAREZ, visada por Administrador Municipal;
2. Resolución del Sr. Administrador Municipal de postergar fecha solicitada por el funcionario;
3. Solicitud de Freddy Diaz Alvarez de autorizar 1 día año 2014 y acumular 4 días feriado 2014 para el año 2015;
4. Lo establecido en el artículo 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
5. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

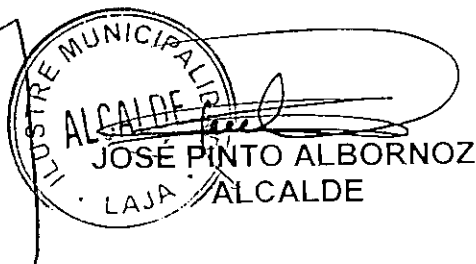
1. **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2014 a FREDDY DIAZ ALVAREZ, Escalafón Técnicos, Grado 12° E.M., el 18 de diciembre de 2014 y de acumular 4 días feriado legal 2014 para el año 2015, quien será subrogado por la Srta. CECILIA MARTÍNEZ INOSTROZA, Escalafón Técnicos, Grado 13° E.M.,
2. **ORDÉNASE** el pago de la Asignación por pérdida de caja a la Srta. CECILIA MARTÍNEZ INOSTROZA, Escalafón Técnicos, Grado 13° E.M.
3. **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

- DISTRIBUCIÓN:!**
Departamento de Administración y Finanzas
- Control Interno
- SSMM
- Personal



ALCALDE
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
LAJA ALCALDE